

Referencia:	19749/2018
Procedimiento:	Expedientes de contratos de servicios
Interesado:	ACEINSA MOVILIDAD SA , SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS,SA
Representante:	
CONTRACTACIÓ	

ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y REGULACION ARMONIZADA TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE "SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO E INSTALACIONES SEMAFÓRICAS EXISTENTES EN LA CIUDAD DE ALCOY C.976"

ASISTENTES:

Presidenta: Lorena Zamorano Gimeno, concejala de Contratación

**Vocales:** Sonia Ferrero Cots, secretaria municipal

Nuria Aparicio Galbis, interventora municipal

Secretaria: Yolanda Sanjuán Hervás, administrativa de gestión de Contratación

En Alcoy, a 12 de marzo de 2019

Siendo las 9 horas y 41 minutos se constituye la Mesa de Contratación compuesta en la forma anteriormente señalada, con la asistencia Begoña Doménech del Grupo Político Municipal Compromís, Amalia Payá Arsis del Grupo Político Municipal Partido Popular y Maribel Sánchez Mateos del Grupo Político Municipal Ciudadanos, para proceder a la calificación de la documentación general, presentada por el licitador que ha ofrecido la oferta económicamente más ventajosa en el procedimiento de referencia.

Tras el examen de la referida documentación, se acordó:

## Incluir a los siguientes licitadores, a saber:

**Plica nº 1**. Presentada por D. Antonio Ramírez Sánchez, con DNI 73555015A en representación de la mercantil Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. con CIF A-28002335.

Asimismo, en este mismo acto la secretaria de la mesa informa sobre el cumplimiento de la documentación aportada con relación al artículo 150.2 de la LCSP, según el cual, se ha aportado la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refiere la letra a) del apartado 1 del artículo 140.

Por tanto, se propone a la mercantil Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A con CIF A-128002335 como adjudicataria del contrato "SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO E INSTALACIONES SEMAFÓRICAS EXISTENTES EN LA CIUDAD DE ALCOY C.976, por importe de 402.040,24 anual (IVA incluido).



http://www.alcoi.org

En este estado se levanta la presente acta que, tras su lectura, firma la presidenta, siendo las 9 horas 44 minutos, de lo que, como secretaria, certifico.